

ALERTA SANITARIA

QUITA ESM,ALTE PROFACO LUBRICARE PRO

24 de febrero del 2023

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, informa a la población en general sobre las afectaciones en piel por el uso del producto QUITA ESM,ALTE PROFACO LUBRICARE PRO debido a que se detectó la contaminación con un ácido que puede causar lesiones de moderadas a graves.

Sobre el producto

El producto QUITA ESM,ALTE PROFACO LUBRICARE PRO cuenta con el registro sanitario C-CR-15-02555 y con fecha de vigencia 01 de julio de 2025.



Acciones tomadas

1. Desde el mes de diciembre de 2022 se solicitó suspender la fabricación y comercialización, así como proceder con el retiro del producto del mercado nacional.
2. Verificación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura por parte de Laboratorios Profaco S.A. encontrándose de conformidad.
2. Como parte de la investigación el laboratorio fabricante Laboratorios Profaco S.A. se encuentra colaborando con el Ministerio de Salud por lo que, en caso de contar con este producto se solicita devolverlo para lo cual puede ponerse en contacto con dicho Laboratorio al teléfono 2441-1885 y/o al correo electrónico profaco@gmail.com

Recomendaciones a la población en general

1. No comprar, vender ni utilizar el producto QUITA ESM, ALTE PROFACO LUBRICARE PRO. Si utilizó el producto y posteriormente presentó algún tipo de lesión, se recomienda acudir al centro médico para su valoración.
2. Denunciar ante el Ministerio de Salud aquellos establecimientos, empresas o personas que se sospeche estén comercializando o promoviendo este producto. Para ello escribir al correo dac.denuncias@misalud.go.cr. Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario Teléfono 2257-2090 Apdo. Postal 10123 - 1000 SJ.CR www.ministeriodesalud.go.cr

Atentamente,

Dra. Priscilla Herrera García
Directora

